

CERTIFICACION NÚM. 25 (2019-2020)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria y a distancia, celebrada el 2 de junio de 2020, tuvo ante su consideración una moción para recomendar a la Junta Administrativa extender el periodo de tiempo aprobado para revisar los documentos del personal docente que sometieron sus expedientes para ascensos y/o permanencias.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico aprobó:

Recomendar a la Junta Administrativa extender el periodo de tiempo aprobado para revisar y evaluar los expedientes y documentos sometidos por el personal docente para la consideración de sus ascensos y/o permanencias.

Senado Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, tres de junio de dos mil veinte.



Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:



Dr. Jorge I. Valentín Asencio
Rector
Presidente del Senado Académico

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu